



EELL ADHERIDAS AL CÓDIGO BUEN GOBIERNO LOCAL FEMP

30 de abril de 2017

Ayuntamientos	PROVINCIA
Ayuntamiento de Albacete	Albacete
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	Sevilla
Ayuntamiento de Alcobendas	Madrid
Ayuntamiento de Algarrobo	Málaga
Ayuntamiento de Alhama de Murcia	Murcia
Ayuntamiento de Arcos de la Frontera	Cádiz
Ayuntamiento de Baena	Córdoba
Ayuntamiento de Benejúzar	Alicante
Ayuntamiento de Bormujos	Sevilla
Ayuntamiento de Calafell	Tarragona
Ayuntamiento de Campo Real	Madrid
Ayuntamiento de Cartagena	Murcia
Ayuntamiento de Casasbuenas	Toledo
Ayuntamiento de Caso	Asturias
Ayuntamiento de Cieza	Murcia
Ayuntamiento de Colmenar Viejo	Madrid
Ayuntamiento de Conil de la Frontera	Cádiz
Ayuntamiento de Fuensanta de Martos	Jaén
Ayuntamiento de Girona	Girona
Ayuntamiento de Hostalric	Girona
Ayuntamiento de Huelva	Huelva
Ayuntamiento de La Rambla	Córdoba
Ayuntamiento de Leganés	Madrid
Ayuntamiento de Llerena	Badajoz
Ayuntamiento de Málaga	Málaga
Ayuntamiento de Mairena de Alcor	Sevilla
Ayuntamiento de Medina del Campo	Valladolid



Ayuntamiento de Moncada	Valencia
Ayuntamiento de Montellano	Sevilla
Ayuntamiento de Murcia	Murcia
Ayuntamiento de O Bolo	Ourense
Ayuntamiento de Paiporta	Valencia
Ayuntamiento de Palma del Río	Córdoba
Ayuntamiento de Parets del Vallès	Barcelona
Ayuntamiento de Riba-roja de Túria	Valencia
Ayuntamiento de Sepúlveda	Segovia
Ayuntamiento de Solana de los Barros	Badajoz
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	Toledo
Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna	Valencia
Ayuntamiento de Totanes	Toledo
Ayuntamiento de Torremolinos	Málaga
Ayuntamiento de Villafranca de los Barros	Badajoz
Ayuntamiento de Viator	Almería
Ayuntamiento de Vigo	Pontevedra

Diputaciones/Consejos/Cabildos	PROVINCIA
Diputación Provincial de Albacete	Albacete
Diputación Provincial de Castellón	Castellón
Diputación Provincial de Ciudad Real	Ciudad Real
Diputación Provincial de Huelva	Huelva

Otros	PROVINCIA
Consejo General de Arán	Lleida
Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria	Las Palmas